



Universidad de Granada
Departamento de Enfermería

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
Prácticas Externas B

TITULACIÓN:
Grado en Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
Granada

CURSO ACADÉMICO 2012-2013

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 11 de julio de 2012)



GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PRÁCTICAS EXTERNAS B

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Modulo de prácticas tuteladas y trabajo fin de Grado	Prácticas Externas	3º	2º	30	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Juan Luis Vílchez Melgarejo (Coordinador) Maria del Carmen Navarro Jiménez Paloma de la Higuera Torres-Puchol 			Dpto. de Enfermería, 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud.		
			Juan Luis Vílchez Melgarejo: despacho nº 14, jvilchz@ugr.es		
			Maria del Carmen Navarro: despacho nº 5, 1ª planta, mcnavarr@ugr.es		
			Paloma de la Higuera, despacho nº 11, 2ª planta, phiguera@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Juan Luis Vílchez: Martes, de 8 a 12h miércoles y viernes Centro de Salud de 8 a 10h Maria del Carmen Navarro, martes y jueves de 10 a 13h. Paloma de la Higuera, lunes, martes y jueves de 10 a 12h Se aconseja cita previa mediante correo electrónico y/o teléfono Consultar Tablón de Anuncios de cada despacho. Acordar cita a través de e-mail y/o teléfono.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber superado al menos el 60% de los créditos del módulo de formación específica en Ciencias de la Enfermería.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Prácticas en Servicios o Centros Sanitarios con Convenio de Colaboración entre la Institución y la UGR. En los horarios que en cada momento se estimen oportunos de acuerdo a los objetivos previstos. Prácticas tuteladas en Atención Primaria					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- TRANSVERSALES:

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.2. Trabajo en equipo.
- 1.3. Compromiso ético
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.5. Capacidad de aprender
- 1.6. Preocupación por la calidad
- 1.7. Toma de decisiones.
- 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- 1.9. Capacidad de crítica y autocrítica
- 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 1.11. Habilidades interpersonales.
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
- 1.13. Habilidades de gestión de la información.
- 1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- 1.15. Habilidades de investigación.
- 1.16. Habilidades básicas del manejo de ordenadores.
- 1.17. Liderazgo.

- ESPECÍFICAS:

- 2.2 Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 2.4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 2.9 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital Básico.
- 2.15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- 2.16 Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- 2.17 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- 2.18 Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se



pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

2.19 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

2.20 Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.

2.21 Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

2.24 Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería

2.25 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

2.26 Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

Competencias de desarrollo y evaluación:

2.3. Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización uso e indicación y los mecanismos de acción de los mismos.

2.5 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

2.6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

2.8. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

2.14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería

2.23 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

2.28 Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud



2.29 Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información.

2.30 Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno al finalizar la estancia en el Centro de Salud será capaz de:

- Describir, analizar, comprender y proporcionar cuidados de enfermería integrales, identificando las necesidades y problemas bio-psico-sociales del paciente; manteniendo una actitud científica y responsable; actuando como miembro del equipo de salud, estableciendo una adecuada comunicación con el paciente, la familia y organizaciones de la comunidad.
- Identificar y conocer la Historia de Salud del paciente y los diferentes apartados de ésta, así como otros protocolos y registros de la Unidad.
- Preparar al paciente para los distintos procedimientos de exploración, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones.
- Preparar adecuadamente los traslados del paciente cumpliendo estrictamente las normas de seguridad.
- Identificar signos y síntomas de los distintos procesos patológicos, detectando los estados de alerta y actuando sobre ellos.
- Describir los principales diagnósticos enfermeros, planificar y ejecutar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- Mostrar habilidades y destrezas al realizar las distintas técnicas y procedimientos de cuidados, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- Informar, orientar y educar al paciente y familia respecto a los problemas planteados y posibles soluciones, fomentando el autocuidado y la participación comunitaria si procede.
- Evaluar y registrar la evolución del paciente según el plan establecido.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

ADULTO / ANCIANO / CRÓNICO / CONSULTA

Régimen terapéutico (identificación y valoración del cumplimiento)

Dispositivos (fomento y correcto manejo de medidor de glucemia, inhalador, etc.)

Actividades educativas basadas en procesos crónicos (educación, consejo sobre los diferentes problemas de salud)

Prevención y promoción, examen de salud de mayores de 65 años, participación en talleres grupales

Seguridad (seguimiento y recomendaciones)

Cuidados personalizados (valoración integral, uso de escalas, identificación de problemas, plan de cuidados, prestación de cuidados y evaluación)

Cuidador/a (identificación de necesidades de formación y apoyo)

ATENCIÓN DOMICILIARIA

Régimen terapéutico (identificación y valoración del cumplimiento)

Dispositivos (fomento y correcto manejo de medidor de glucemia, inhalador, etc.)

Actividades educativas (educación, consejo sobre los diferentes problemas de salud)

Prevención y promoción, examen de salud

Cuidados personalizados (valoración integral, uso de escalas, identificación de problemas, plan de cuidados, prestación de cuidados y evaluación)

Continuidad asistencial

Cuidadora familiar (valoración integral, uso de escalas, identificación de problemas, plan de cuidados, prestación de cuidados y evaluación)



Coordinación sociosanitaria

INFANTIL / JÓVENES

Educación para la salud (sobre la correcta utilización de dispositivos de cuidados, actividades de EpS en la escuela)

Prevención y promoción, examen de salud (metabolopatías, vacunaciones, seguimiento de salud y salud escolar)

Cuidados personalizado, procesos crónicos (valoración integral, uso de escalas, identificación de problemas, plan de cuidados, prestación de cuidados y evaluación)

Cuidadora familiar (identificación de necesidades de formación y apoyo)

MUJER

Educación para la salud (participación en actividades de educación maternal grupal e individual, educación sexual y anticoncepción)

Prevención, promoción y examen de salud en la embarazada

REALIZACIÓN DE TÉCNICAS NO INCLUIDAS ANTERIORMENTE

Técnicas de cirugía menor (resección, sutura, crioterapia), extracción sanguínea, E.C.G., espirometría, lavado de oído / extracción de cerumen.

SEMINARIOS/TALLERES:

- 1. Entrevista clínica en AP, valoración y plan de cuidados
- 2. Atención a la familia, realización de test específicos, realización del genograma
- 3. Administración de medicamentos, uso seguro y vías de administración.
- 4. Anti coagulación oral y su control. Oxigenoterapia domiciliaria.
- 5. Atención a las cuidadoras, test e intervenciones específicas.
- 6. Consejo higiénico-dietético.
- 7. Lavado de reservorio y exploración del pie del diabético.
- 8. Atención a la comunidad. Elementos para la valoración comunitaria. Activos en salud de la comunidad.
- 9. Ley de Dependencia: Informe de Condiciones de Salud.
- 10. Continuidad asistencial, altas hospitalarias, Cuidados paliativos, etc.
- 11. Prescripción enfermera.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CAJA, C: "Enfermería comunitaria III" Edt. Masson-Salvat. Barcelona, 2003.
- FRIAS OSUNA, A.: "Enfermería comunitaria". Edit. Masson. Barcelona, 2000.
- KLAIBERG, M.: "Salud comunitaria". Ed. McGraw-Hill. Bogotá, 2001.
- MARTÍN SATOS, F.J., MORILLA HERRERA, J.C., MORALES ASENCIO, J.M., GONZÁLEZ JIMÉNEZ, E. Gestión compartida de la demanda asistencial entre médicos y enfermeras en Atención Primaria. *Enfer Com* 2005; 1(1): 35-42.
- SÁNCHEZ, A.: "Actuación en enfermería comunitaria. Sistemas y programas de salud" en: *Enfermería Comunitaria* 3. Edt. McGraw-Hill, Interamericana. Madrid, 2000.
- SATURNO, P.J.: Cómo definimos calidad. Opciones y características de los diversos enfoques y su importancia para los programas de gestión de la calidad. Manual del Máster en gestión de la calidad en los servicios de salud. Módulo I: conceptos básicos. Unidad temática I. Universidad de Murcia, 1999.
- TORAL LÓPEZ, I. Estrategias de mejora de la efectividad de la atención domiciliaria a personas incapacitadas y sus cuidadores. La enfermera comunitaria de enlace. Comunidad. Publicación periódica del Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria, 6. Barcelona: SemFYC, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ÁLVAREZ TELLO, M., MORALES ASENCIO, J.M. (Eds). Guía para cuidadoras de personas dependientes. Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria. Málaga, 2007.



- BIMBELA PEDROLA J. L.: "Cuidando al formador: habilidades emocionales y de comunicación". Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, 2005.
- BORREL, F. "Entrevista clínica: manual de estrategias prácticas" Barcelona: Sociedad Española De Medicina de Familia y Comunitaria, 2004
- HEIERLE VALERO, C. "Cuidando entre cuidadores, Intercambio de apoyo en la familia". Granada: Fundación Index y Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria, 2004.
- LÓPEZ ALONSO, S.R., LACIDA BARD, M. y RODRÍGUEZ GÓMEZ, S. Cuestionarios, tests e índices para la valoración del paciente. Sevilla: Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud. Junta de Andalucía, 2004.
- OCAÑA MORENO, M.L.: Guía práctica para manejo NANDA NDC NIC. Cádiz: 2004.
- PADES JIMÉNEZ, A. FERRER PÉREZ V.: "Cómo mejorar las habilidades sociales: ejercicios prácticos para profesionales de enfermería" Granada: Grupo Editorial Universitario, 2002.
- TOMÁS ROJAS, J. et al.: Guía correctora para vacunaciones infantiles. Granada: Colegio de Enfermería de Granada, 2011.

ENLACES RECOMENDADOS

Fuentes docentes: Supercourse epidemiology <http://www.pitt.edu/~super1/collections/collection44.htm>

Fuentes institucionales: Organización Mundial de la Salud. Atención Primaria de Salud http://www.who.int/topics/primary_health_care/es
 Ministerio de Sanidad y Consumo www.msc.es Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud. Instituto de Salud Carlos III <http://bvs.isciii.es/E/index.php> Centre for Disease Control www.cdc.gov Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Salud http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=pr_CalidadAsistencial Informarse.es Salud Junta de Andalucía <http://www.informarseesalud.org> Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, Manuales de Acreditación de Competencias de Enfermería de Atención Primaria http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/la_agencia/publicaciones/listaPublicaciones.html

Enfermería basada en la evidencia: <http://ebn.bmj.com/> <http://hsl.lib.umn.edu/learn/ebp/> <http://ktclearinghouse.ca/cebm/syllabi/nursing>
 JBI CONNECT (Clinical Online Network of Evidence for Care and Therapeutics – Red clínica de Evidencia on-line sobre Cuidados) <http://es.jbiconnect.org>

Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria <http://www.faecap.com>

Asociación Española de Vacunología <http://www.vacunas.org/>

Revistas: Enfermería Comunitaria <http://www.index-f.com/comunitaria/revista.php> Enfermería Clínica <http://www.elsevier.es/es/revista/enfermeria-clinica-35/numeros-anteriores> Fundación INDEX <http://www.index-f.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **ACTIVIDADES EN GRUPOS PEQUEÑOS DE CARÁCTER PRÁCTICO APLICADO:**
- **Seminarios/talleres:** 68 horas presenciales
- *Descripción:* Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia; (discusión, debate y resolución de supuestos casos clínicos y presentación y defensa de trabajos) enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
- *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales / procedimentales de la materia.
- **Prácticas externas:** 575 horas presenciales
- *Descripción:* Las Prácticas se realizan en Centros de Salud del Sistema Sanitario Público Andaluz. Se realizan un total de 575 horas.
- *Propósito:* Los estudiantes se integran en el equipo de salud de los diferentes centros, mostrando una actitud receptiva y abierta que permita establecer una comunicación correcta que facilite el aprendizaje. .



- Los alumnos integran los conocimientos adquiridos en las aulas.
- Los alumnos son orientados y supervisados por los distintos tutores así como los profesores de la asignatura.
- **Tutorías grupales y evaluación : 27 horas presenciales**
- *Descripción:* Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
- *Propósito:* 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumno. 2) Profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante
- **ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 75 horas no presenciales**
- *Descripción:* 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Realización de trabajos individuales para los seminarios y el portafolio (Ver más abajo).
- *Propósito:* Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- **Elaboración del portafolio:**
- *Descripción:* Guía de prácticas clínicas asociada a las competencias, que el estudiante debe registrar diariamente. Sistema dinámico y participativo en el que tendría cabida diferentes elementos de aprendizaje.
Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje. Obtener una visión global de las prácticas, de las actuaciones a realizar, de las competencias a adquirir y de las adquiridas. Concienciar al alumno de las necesidades formativas que tiene y la posibilidad de corregirlas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1 (18-2-13)	Seminario o 1 Tutoría 1 y 2		38 h	6h	9 h						
Semana 2 (25-2-13)	Seminario 2		30,2 h	6 h							
Semana 3 (4-3-13)	Seminario 3		38 h	6 h							
Semana 4 (11-3-13)	Seminario 4		38 h	6h							



Semana 5 (18-3-13)	Seminario 5		38 h	6 h							
Semana 6 (2-4-13)	Seminario 6 Tutoría 3 y 4		30,2 h	6h	9 h						
Semana 7 (8-4-13)	Seminario 7		38 h	6 h							
Semana 8 (15-4-13)	Seminario 8		38 h	6 h							
Semana 9 (22-4-13)	Seminario 9		38 h	6h							
Semana 10 (29-4-13)	Seminario 10		38 h	6h							
Semana 11 (6-5-13)	Seminario 11		38 h	6 h							
Semana 12 (13-5-13)	Seminario 12		38 h								
Semana 13 (20-5-13)	Seminario 13		38 h								
Semana 14 (27-5-13)	Tutoría 4 y 6		38 h		9 h						
Semana 15 (3-6-13)			38 h								
Semana 16 (3-6-13)			19,6h								
Total horas			575	66	27	10					

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.1. Informes de evaluación de prácticas: (40%).

A) SEMINARIOS: 20% de la calificación general.

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia a los seminarios.
- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Capacidad de síntesis, claridad expositiva y elaboración de los conocimientos.
- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia.
- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.

- Procedimiento de evaluación:



- La asistencia a los seminarios será obligatoria.
- Prueba evaluativa de carácter mixto que combina resolución de supuestos prácticos, con la realización de las técnicas y procedimientos así como preparación del material necesario, para la resolución del supuesto práctico.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado, estudio y revisión del uso y adecuación del portafolio.

B) PRACTICAS ASISTENCIALES: 20% de la calificación general.

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia a las prácticas que serán obligatorias. En caso de faltas justificadas por enfermedad y que no supere el 5% de los créditos asignados a la materia, se establecerá una recuperación extraordinaria de las mismas. Todo número superior al 5% del total de los créditos supondrá una evaluación negativa en este apartado.
- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Control de asistencia.
- Informe de los tutores clínicos, sobre valoración de criterios generales como, asistencia, puntualidad, uniformidad, destreza y habilidades, aptitud y actitud en su relaciones, trabajo con el equipo etc., (Documento aportado en el portafolio).
- Evaluación de las competencias con informe de los tutores clínicos, en el que se evaluará grado de consecución de las competencias, objetivos, relación con el paciente y familia, actitud de aprendizaje, manejo adecuado de las técnicas etc., y los contenidos del material procedente del trabajo individual y grupal del alumno. (Documento aportado en el portafolio).

1.2. MEMORIA INDIVIDUAL DE PRACTICAS: 60% de la calificación general.

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

- Memoria individual de prácticas, 25%. El estudiante debe presentar una memoria individual de prácticas al finalizar cada rotatorio que incluya:
 - ✓ Conocimientos desarrollados.
 - ✓ Habilidades adquiridas.
 - ✓ Planes de cuidados aplicados y su justificación clínica.
 - ✓ Condiciones en la que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje. Valores desarrollados.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado (portafolio), 30%.
- Autoevaluación, 5%. Se pretende que el alumno realice una autoevaluación sobre las actuaciones que va realizando y una reflexión de su proceso de aprendizaje en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes sobre las distintas fases de proceso enfermero, sus habilidades de comunicación y el manejo de los sistemas de información sanitarios.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN



El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los criterios de evaluación de los informes de los tutores clínicos, así como de las competencias se entregaran al alumno en el portafolio. Para aprobar la asignatura deben superarse cada una de las partes de la evaluación.

